

BECAS PREDOCTORALES EN NEUROCIENCIA2026

DATOS CONVOCATORIA

Título	CONVOCATORIA DE BECAS-CONTRATOS PREDOCTORALES EN NEUROCIENCIA
Objetivo	Convocar 5 becas/contratos predoctorales en Neurociencia para españoles que vayan a realizar su tesis doctoral en un programa de doctorado acreditado oficialmente en España. El objetivo de las becas/contratos es la realización de una tesis doctoral en Neurociencia enfocada a la comprensión del sistema nervioso humano y de las enfermedades que lo afectan.
Entidad convocante	FUNDACIÓN TATIANA PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO
Web	Fundación Tatiana Becas Predoctorales en Neurociencia
Plazo	Plazo SGI-OTRI: 13 DE JULIO DE 2026 Plazo Entidad Financiadora: 20 DE JULIO DE 2026 A LAS 15:00 h.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	CONTRATO PREDOCTORAL
Duración	La duración inicial de un año, prorrogable por períodos iguales, hasta un máximo de cuatro años.
Dotación	La dotación se ajustará al Real Decreto 103/2019 de 1 de marzo y consistirá en 33.000 euros brutos anuales en las dos primeras anualidades. En la tercera y cuarta anualidades, los montos serán 35.000 y 36.000 euros brutos, respectivamente (incluye retribución de la persona contratada y cuota a la Seguridad Social de la entidad contratante). Además, 2.000 euros anuales destinados a los gastos de la matrícula en el programa de doctorado, asistencia a congresos, cursos y otros gastos directamente relacionados con el proyecto de Tesis. Posibilidad de financiación de estancia breve de investigación.
Requisitos	<p>CANDIDATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nacionalidad española Estar en posesión, en julio de 2026, de los requisitos de acceso a un programa oficial de doctorado en una universidad española (Real Decreto 576/2023). Estar en posesión de un título universitario oficial, que cumpla los requisitos especificados en las bases. Acreditar buen conocimiento de inglés, hablado y escrito. Haber sido admitido o preadmitido en el departamento o centro de investigación donde pretende desarrollar su tesis doctoral, y adjuntar el documento de preadmisión/admisión a su solicitud. <p>DIRECTORES DE TESIS:</p> <p>Deben ser doctores con vinculación de funcionario de carrera de los cuerpos docentes de universidades españolas, o pertenecer a las escalas de investigación del CSIC o de los OPIs, o tener vinculación laboral de carácter docente o investigador con la entidad en que vaya a ejecutarse el trabajo de tesis. La vinculación contractual de los directores de tesis deberá cumplirse en el momento de presentación de la solicitud y mantenerse durante todo el tiempo de duración de la beca.</p>

INFORMACIÓN ADICIONAL

Observaciones	<p>En caso de estar interesado en solicitar esta beca con la UMH como centro de acogida, <u>antes de su firma y presentación</u>, por favor, <u>debe revisar los datos relativos a la entidad con el SGI</u>.</p> <p>Asimismo, deberá enviar al SGI (ana.doural@umh.es) la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Pre-admisión en un programa de doctorado de la UMH.2. Modelo de solicitud de beca debidamente cumplimentado y firmado por la persona solicitante y el/la directora/a de tesis. Éste les será devuelto con la firma del responsable de la UMH junto con el “Documento de preadmisión o admisión en el departamento o centro de investigación donde se pretende desarrollar la tesis doctoral”, requerido según convocatoria, con el objeto de que puedan presentar su solicitud completa en plazo. <p>Las solicitudes deben presentarse por cada persona solicitante en un único documento pdf que incluya toda la información que se requiere según las bases de convocatoria, a través de la plataforma habilitada al efecto en la web de la Fundación.</p> <p>Se recomienda leer las preguntas frecuentes (en la web de la Fundación).</p> <p>La Fundación no admitirá ninguna solicitud con la documentación incompleta.</p> <p>Contacto de la Fundación para más información: becas.neurociencia@fundaciontatianapgb.org</p>
Gestor SGI-OTRI	Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es ; ext. 8723)